



Comunicado para Medios-21

Ciudad de México a 21 de septiembre de 2023

Participa Mariana Boy en operativo conjunto con FGJ y BVA en el que se aseguraron 12 perros en condiciones de maltrato en Iztapalapa

Este mediodía, la titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), Mariana Boy Tamborrell, en coordinación con la Fiscalía de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU) de la FGJCDMX y la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la SSC capitalina participó en un operativo en el que se aseguraron 12 ejemplares caninos, 3 de ellos cachorros, en 2 predios de la colonia Xalpa, en la alcaldía Iztapalapa.

Se presume que ambos predios pertenecen a una misma persona por las condiciones similares en las que se encontraron a los animales. Las propiedades se ubican en calle Sierra Mixteca 2, donde fueron rescatados 5 perros adultos y 3 cachorros; y la segunda en Privada Apolo, manzana 77, lote 9, donde fueron localizados 4 ejemplares adultos.

Cabe mencionar que del primer predio, la PAOT recibió 3 denuncias ciudadanas por el maltrato de varios perros, por lo que se realizaron 6 visitas de reconocimiento de hechos. Aunque en ninguna de las visitas fue posible valorar a los animales ya que no se permitió el acceso, desde inmuebles colindantes se pudo constatar la presencia de algunos ejemplares.

En cuanto al segundo predio, esta Procuraduría recibió 6 denuncias por el maltrato del que eran objeto varios caninos. Acudió en 5 ocasiones para hacer reconocimiento de hechos, pero tampoco se le permitió el acceso.

En ambos casos, los animales vivían en condiciones de hacinamiento severo y falta de higiene, ya que en los predios había acumulación de basura y objetos en desuso. Algunos de los perros presentan laceraciones en el cuello por permanecer amarrados y todos los adultos mostraron un comportamiento dócil durante la diligencia.

“En repetidas ocasiones, tanto la PAOT como la Alcaldía intentamos ingresar a los predios para hacer una valoración de los animales, pero ninguna de las 2 autoridades pudimos tener acceso. Como identificamos que la vida de los animales corría riesgo, solicitamos el apoyo de la Fiscalía y en coordinación con ella logramos una orden de cateo que nos permitió hacer este operativo conjunto en el que también participó la Brigada de Vigilancia Animal, en el cual rescatamos a todos los animales que estaban alojados en estos predios por un acumulador de residuos. Más adelante estaremos informando más detalles del caso”, señaló la Procuradora Ambiental.

Los perros fueron asegurados por la FGJCDMX y permanecerán bajo resguardo de la Alcaldía quien se encargará de que se evalúe su estado de salud y se les brinde el tratamiento necesario para su recuperación.

o0o0o